



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y AL CUIDADO EN LA PRIMERA INFANCIA: PERSPECTIVAS DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



**La AEPI dentro los
marcos jurídicos
normativos
internacionales y de
ALC**





Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



Fecha y Lugar	Organizador y Participantes	Compromiso	Conceptos Centrales vinculados a la AEPI
1990 Jomtien (Tailandia)	Conferencia Mundial sobre Educación para Todos.	Declaración Mundial sobre Educación para Todos	<i>El aprendizaje comienza con el nacimiento y requiere el cuidado y la educación inicial</i>
2000: Dakar (Senegal)	Conferencia Mundial de Educación para Todos	Marco de Acción de Dakar	<i>Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños y niñas más vulnerables y desfavorecidos. (meta 1)</i>
2010 Moscú (Federación de Rusia)	Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI): Crear la riqueza de las naciones	Marco de Acción y Cooperación de Moscú: Aprovechar la riqueza de las naciones	<i>AEPI es reconocida como la primera etapa del derecho humano a la educación, desde el nacimiento y la necesidad de priorizarlo desde el nacimiento hasta los 3 años.</i>



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



Fecha y Lugar	Organizador y Participantes	Compromiso	Conceptos Centrales vinculados a la AEPI
2010 Mar del Plata (Argentina)	XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado	Declaración de Mar del Plata. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios	<i>Meta Gral. 3º: Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.</i> <ul style="list-style-type: none">- <i>aumentar la oferta de educación inicial para niños de 0-6 años</i>- <i>Potenciar el carácter educativo de esta etapa y garantizar una formación suficiente de los educadores que se responsabilizan de ella.</i>
2014 Lima (Perú)	Reunión Regional Ministerial ALC Educación para todos en América Latina y el Caribe: Balance y desafíos post-2015.	Declaración de Lima.	<i>El acceso inclusivo y equitativo a la educación de calidad debe garantizarse a todos, comenzando por la ECCE, que debe ser una prioridad.</i>
2015 Incheon (República de Corea)	Foro Mundial sobre la Educación 2030	Declaración de Incheon y Marco de Acción 2030	<i>Acceso de todos los niños a un desarrollo, cuidado y educación holísticos de la primera infancia. Provisión de al menos un año de educación preescolar gratuita y obligatoria de calidad.</i>



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a La Educación



Fecha y Lugar	Organizador y Participantes	Compromiso	Conceptos Centrales vinculados a la AEPI
2015 New York (USA)	Naciones Unidas	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	<i>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</i>
2017 Buenos Aires (Argentina)	Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe	Declaración de Buenos Aires E2030: Educación y Habilidades para el siglo 21	<i>Reconocemos la importancia que revisten las metas educativas del ODS 4 las cuales contemplan la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, desde la primera infancia. Reafirmamos el compromiso de continuar avanzando en la expansión de los programas de atención y educación de la primera infancia, priorizando aquellos grupos marginados y/o excluidos, a partir de una oferta de calidad que promueva el desarrollo integral de niños y niñas con la participación activa de las familias y comunidades y que se encuentre articulada interinstitucional e intersectorialmente, asegurando así el éxito escolar en los ciclos sucesivos.</i>



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



OBSERVACIONES GENERALES
Comité de los Derechos del Niño

Nº	TEMA	AÑO
1	Propósitos de la educación	2001
7	Realización de los derechos del niño en la primera infancia	2006
17	El derecho del niño al descanso, el esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes (Art. 31)	2013
19	sobre la elaboración de presupuestos públicos para hacer efectivos los derechos del niño (art. 4)	2016

La atención y educación de la primera infancia en América Latina y el Caribe





Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a La Educación



EL CONTEXTO EN NÚMEROS

- **15%** de la población de ALC son **niños y niñas menores de 8 años** (93 millones).
- **El acceso de los niños y niñas de 5 años** ha mejorado en promedio **del 74% al 84%** entre **2000** y **2013**. En **contextos urbanos**, el **88%** de los niños de 5 años acceden a la AEPI, mientras que en **contextos rurales**, **71%**.
- **El acceso a la educación para los niños y niñas de 4 años** ha mejorado en promedio del **50% al 66%** entre el **2000** y el **2012**.
- **Los porcentuales caen dramáticamente para los niños y niñas de 3 años.**



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



EL CONTEXTO EN NÚMEROS

- Hay muchas **desigualdades entre** los distintos **países y contextos sociales**.
- Las mayores diferencias se correlacionan con los **ingresos económicos de las familias**: mientras que **el quintil más pobre** tiene un **tasa de matriculación del 71%**, el **quintil más alto llega al 95%**.



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a La Educación



LEGISLACIÓN

- **Mapeo** legislaciones nacionales y políticas públicas vigentes en **10 países** de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y República Dominicana.
- **Las Leyes Generales de Educación en ALC reconocen a la educación como un derechos humano y están alineadas con las orientaciones de la CDN.**
- La AEPI es igualmente reconocida como un derecho humano, pero la edad de **educación gratuita y obligatoria** presenta variaciones entre los países; predomina el comienzo a los 4 años.
- **Las Leyes de Educación coexisten con otras legislaciones de AEPI.** Ello produce fragmentación, dispersión y a veces contradicciones en las perspectivas, gobernanza y políticas.



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



LEGISLACIÓN

- Esta **dispersión y contradicciones frecuentes** se reflejan en **como es nombrada y percibida la AEPI**, en los ministerios que la lideran y se relaciona con las concepciones e ideas que sustentan las legislaciones.
- **Pocas legislaciones de financiamiento de la educación incluyen a la AEPI**, con claridad. Por ello, **los presupuestos AEPI son más vulnerables y menos prioritarios.**



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



POLÍTICAS

- Este vacío a menudo se llena con **programas comunitarios y/o por el sector privado con fines de lucro**, lo que incrementa la estratificación y al aumento de las **desigualdades en el acceso a la educación de calidad** basada en las condiciones económicas.
- Dado que la **gratuidad de la AEPI está vinculada**, con algunas excepciones, **a la educación obligatoria**, el **acceso de los niñas y niños desde el nacimiento hasta los 3 años todavía depende en gran medida del nivel económico de las familias** que pueden pagarlo.



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a La Educación



POLÍTICAS

- La **disponibilidad** de instalaciones continúa siendo un **desafío cualitativo y cuantitativo, especialmente para el grupo de edad desde el nacimiento hasta los 3 años**. Faltan normas para las condiciones de seguridad y los requisitos de construcción (y las que existen son deficientes), así como sistemas de supervisión e inspección, en particular para los administrados por el sector privado.

Lo dicho demuestra que para muchas familias y niños, la AEPI sigue siendo, en la práctica, un privilegio más que un derecho.



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a La Educación



POLÍTICAS

- La **aceptabilidad de la AEPI**, y por lo tanto de su **calidad**, varía según las perspectivas:
 - a. se centran en garantizar **sólo la atención más básica y la supervivencia** de los niños;
 - b. se centran en los **logros y evaluaciones de aprendizaje académico**; o
 - c. se centran en un **enfoque integral y holístico** que tenga en cuenta el juego, la creatividad, la cooperación y la promoción de autoconfianza y la autonomía y la participación de niños y niñas.

El concepto de "EDUCARE" está lejos de ser una realidad.



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



POLÍTICAS

- **Los/las educadores/as son vitales para la calidad de la ECCE.**
 - Existen **diferentes requisitos de certificación** según el **sector gubernamental** responsable y el **grupo de edad** que atienden: los mayores de cuatro años tienden a tener maestros mejor calificados y remunerados.
 - La **feminización** de la profesión docente es otra característica en ALC, relacionada con los **estereótipos de género**.
 - Por último, existe una **falta general de regulación que determina el número máximo de niños asignados a cada educador/a**, que actualmente se ubican en niveles inadecuadamente altos.

Desafíos y Recomendaciones





Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

1) Los principios expresados por la CDN y sus Comentarios Generales deben informar de manera más completa y coherente todos los marcos legales, políticos, institucionales y presupuestarios relacionados con la AEPI a nivel nacional.

Esto implica:

- **Superar la fragmentación** y dispersión de las políticas y prácticas de la AEPI.
- Adoptar un **enfoque integral** de la AEPI desde el nacimiento hasta los 8 años, enfatizando su valor inherente más allá de la preparación para las próximas etapas de la educación.
- Asegurar que el **concepto de EDUCARE** prevalezca.



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a La Educación



DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

2) El derecho a la educación de niñas y niños menores de tres años debe garantizarse de manera plena y efectiva.

Esto implica:

- Promover un enfoque integral de las políticas de la AEPI para **superar la fragmentación por edad.**
- Mayor **protagonismo** y responsabilidad del **sector educativo** en la gobernanza de la AEPI.
- **Más apoyo para las familias** y cuidadoras/es dentro de las políticas de AEPI, reconociendo diferentes formatos institucionales y flexibilidad.



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a La Educación



DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

3) La evaluación de los programas de AEPI debe respetar las características de la primera infancia y los objetivos de la educación expresados por la CDN.

Esto implica:

- **Alejarse** de las tendencias actuales de las **evaluaciones estandarizadas** centradas en los resultados académicos, a partir de años anteriores.
- Asegurar el **derecho a jugar**, a la cultura, a la creatividad y al júbilo.
- Asegurar el derecho de las niñas y los niños a **ser escuchadas/os y participar** en procesos y decisiones que las y los involucren.



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a La Educación



DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

4) Fortalecer los sistemas públicos universales de AEPI, superando desigualdades y discriminaciones.

Esto implica:

- Asegurar que la AEPI esté disponible, sea accesible, aceptable y adaptable **para todos** los niños desde el nacimiento hasta los 8 años, independientemente de las condiciones socioeconómicas.
- Asegurar la **provisión gratuita** de la AEPI por parte del Estado, respaldada por una financiación sólida y con recursos.
- Fortalecer los **sistemas de información y recopilación de datos** sobre la AEPI.
- Garantizar el **acceso a la justicia**, así como la protección y el recurso ante la violación de los derechos.



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a La Educación



Los marcos normativos y las políticas públicas son artefactos de cambio.



¡MUCHAS GRACIAS!